# ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

# DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA ADMINISTRACIÓN 2012-2015

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Presidencia Municipal Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 19:06 hrs. del día 31 (treinta y uno ) de julio del 2013 (dos mil trece), se reunieron previa convocatoria el LC Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario ERAL General del Ayuntamiento 2010-2012, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2012-2015 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 1/2013, de Sesión número 12 (doceava) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TONAYA.

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE REGULACIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y DE PRESTACIÓN DE **FUNCIONES O SERVICIOS PÚBLICOS.** 

VI.- SOLICITUD QUE REALIZA EL INTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT).

VII.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A LAS INVITACIONES QUE REALIZA LA FEDERACIÓN DE CLUBES DE MIGRANTES DEL SUR Y EL NORTE DE CALIFORNIA.

VIII.- SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.

IX.- CLAUSURA.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

# I.- Primer punto

El Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C.C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, y la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros. Con la Ausencia de los Regidores CC. C. Juan Esteban Michel Terríquez, Mtro. Rafael Cisneros Díaz Existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, correspondiente al día 31 (treinta y uno) de julio del año 2013 (dos mil trece) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

#### II.- Segundo punto.

En voz de El Secretario General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. -El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.

## III.- Tercer punto.

El Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 25 de junio de 2013; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los integrantes de este ayuntamiento aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia. En este momento se interrumpe la Sesión, se hacen presentes 2 empleados del área de Protección Civil municipal, los CC. Joaquín Raymundo Aguilar Díaz y José Brasil Rodríguez Contreras, solicitando al presidente estar presente en esta sesión de Ayuntamiento, para lo cual el Presidente les permite entrar a esta sala, y les da la indicación de que pueden estar presentes aquí como todo ciudadano siempre y cuando No hagan uso de la voz. Los solicitantes pasan a este recinto.

#### IV.- Cuarto punto

A continuación hace uso de la palabra el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, y pone a consideración de los regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional, el Reglamento Interno de Protección Civil del Municipio de Tonaya, tomando en cuenta que se

glandly land Ismael Kineda

entregó copia fotostática a cada uno de los regidores a fin que fuera estudiado y analizado su contenido. En tal virtud, a continuación se procede a la correspondiente deliberación para los efectos de su aprobación del referido ordenamiento. Una vez que ha sido suficientemente discutido en lo general y en lo particular, se pasa a votación para su debida aprobación en los cia Municipal términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal. Los regidores que integran este Ayuntamiento apruebab por ETARÍA unanimidad el Reglamento Interno de Protección Civil del Municipio de Tonaya Jalisco, ya que han NERAL emitido su voto en sentido afirmativo todos los regidores que integran este H. Ayuntamiento y que asistieron a esta sesión.

### V.- Quinto punto

A continuación hace uso de la palabra el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, y pone a consideración de los regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional, el Reglamento de regulación de proyectos bajo el esquema de asociaciones público-privadas, para el desarrollo de infraestructura y de prestación de funciones o servicios públicos del Municipio de Tonaya, tomando en cuenta que se entregó copia fotostática a cada uno de los regidores a fin que fuera estudiado y analizado su contenido. En tal virtud, a continuación se procede a la correspondiente deliberación para los efectos de su aprobación del referido ordenamiento. Una vez que ha sido suficientemente discutido en lo general y en lo particular, se pasa a votación para su debida aprobación en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal. Los regidores que integran este Ayuntamiento aprueban por unanimidad el Reglamento de regulación de proyectos bajo el esquema de asociaciones público-privadas, para el desarrollo de infraestructura y de prestación de funciones o servicios públicos del Municipio de Tonaya Jalisco, ya que han emitido su voto en sentido afirmativo todos los regidores que integran este H. Ayuntamiento y que asistieron a esta sesión.

#### VI.-Sexto punto

A continuación hace uso de la palabra el Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General y expone la solicitud que realiza el Instituto de Formación para El Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT). En la cual solicitan a este Ayuntamiento la Donación en Calidad de Comodato de un bien inmueble, con el fin de llevar a cabo la construcción de una Escuela de Capacitación para la población del municipio. Una vez analizada la solicitud y discutido el punto por unanimidad de votos y en presencia de 9 de los 11 regidores que integran este ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Primero: se autoriza al L.C. Alfonso Atila vizcaíno Quiles, en su carácter de Presidente Municipal, para que solicite la construcción de un Centro de Formación para el Trabajo al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT).
- Segundo: se autoriza la donación del bien inmueble ubicado en el fraccionamiento la Paz, en Calle Avenida La Paz S/n los lotes 13, 14 y 15 propiedad de El Municipio de Tonaya; con una medida total de 209.72 m2. En Calidad de Comodato por un periodo de 50 años al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
- Tercero: Se autoriza el presente comodato en Calidad de Condicionado, con el fin de construir dicho instituto, para brindar servicios a la población Tonayense.

# VII.- Séptimo punto

Se da lectura a la invitación que realiza María G. Robles Corona Presidenta del Club Tonayense, dirigida al Presidente Municipal y al Ayuntamiento de Tonaya en la que se invita a la celebración de la Semana Jalisco y Expo Tequila y Artesanías los Ángeles 2013, a realizarse del 29 al 31 de agosto de 2013. Una vez analizado y discutido el punto el Presidente Municipal hace extensiva la invitación a todo este Cabildo, conscientes de que solo los gastos de transporte pueden ser cubiertos y cada uno se hará cargo de sus gastos de alimentos y hospedajes, por unanimidad de votos se toman los siguientes acuerdos:

- a) Se autoriza la participación del Presidente Municipal junto con un acompañante para participar en tales eventos.
- b) Es probable la participación de dos de los Regidores los CC. L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra y el M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez.

#### VIII.- Octavo punto

#### Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios:

Acuerdo 1.- El Secretario General Psic. Emmanuel Cisneros Preciado da lectura a la Solicitud que realiza el comité pro-fiestas Patronales 2013. En la que solicitan a este Ayuntamiento el pago de

asi aray Vege

Cobian

when glouply them Ismpel Rivedu C.

40 horas de música de Banda para los 10 días de fiesta. Por lo que este Ayuntamiento autoriza por unanimidad el pago de 40 horas de música de banda pare las fiestas patronales de agosto 2013.

Acuerdo 2.- El Presidente Municipal expone la Solicitud que realiza la Liga municipal juvenil de Futbol en la que solicitan a este Ayuntamiento algunos artículos deportivos para la premiación de RETARÍA los equipos que tengan el primer y segundo lugar. Por lo que por unanimidad de votos se autoriza ENERAL apoyar a la liga municipal con lo siguiente: 22 camisas 1 par de zapatos y 2 trofeos.

Acuerdo 3.- El Secretario General da lectura a la Solicitud que realiza la Srita. Valeria Soto Montión en la que expone la situación de los vecinos del arroyo en la localidad de San Luis Tenango en la que sus abuelos maternos se ven afectados con la creciente del arroyo. Por lo que el Presidente menciona que son varias las familias que se encuentran en la misma situación de riesgo por lo que propone que cuando exista algún recurso extra o algún fondo para desastres, sea utilizado para la construcción de un muro de contención con el fin de evitar que esta y otras familias sigan siendo afectadas por el arroyo. Para lo cual los regidores por unanimidad autorizan la propuesta de El Presidente Municipal.

Acuerdo 4.- El Presidente Municipal solicita a este Ayuntamiento de su autorización para realizar la semana cultural Tonaya 2013, en la que se realizaran eventos culturales en la Plaza Cívica Independencia y Reforma del 8 al 15 de Agosto de 2013. Por lo que este Ayuntamiento autoriza por unanimidad los gastos que correspondan a la realización de eventos culturales como lo son la renta de luces, sonidos, renta de toldos, transportes, consumo de alimentos, reconocimientos, escenarios, flores y demás insumos necesarios para la realización de tales eventos.

Acuerdo 5.- El Presidente Municipal expone la necesidad de realizar la pintura de los portales y del kiosco, ya que se encuentran en mal estado y están próximas las fiestas patronales, por lo que pide autorización a este Ayuntamiento para realizar trabajos de pintura y mantenimiento al Centro Histórico. Por lo que este Ayuntamiento autoriza por unanimidad que se realicen los trabajos de pintura en los portales y el kiosco.

Acuerdo 6.- El Secretario General retoma la Solicitud de los Elementos de Protección civil presentada en este Ayuntamiento la Sesión anterior, con el fin de poder dar una respuesta a los elementos solicitantes, por lo que de nuevo se discute el tema en cuestión de los horarios de trabajo que ellos solicitan, por lo que por mayoría se acuerda lo siguiente: que por el momento no se puede contratar más elementos por lo que no se puede aumentar la plantilla de personal para el área de protección civil, por lo tanto no es posible modificar los horarios de los turnos. El punto se retomará cuando se analice el Presupuesto de Egresos del año 2014.

Acuerdo 7.- Se solicita autorización a este Ayuntamiento para el manejar una cuota voluntaria por el uso de ambulancia a las personas solicitantes de servicios sobre todo para aquellos que no son considerados servicios de emergencia. Por lo que este Ayuntamiento por unanimidad autoriza que sean los siguientes costos por servicio. Y que se maneje como una cuota voluntaria esto mientras no sea considerado en la Ley de Ingresos Municipales.

Lugar de traslado	Cuota \$
El Grullo	400.00
Autlán	600.00
Ciudad Guzmán	900.00
Guadalajara	1500.00
Colima	1500.00
Cocula	1500.00
Manzanillo	1500.00

Acuerdo 8.- El Presidente municipal expone que es importante el mantener limpios los lotes baldíos que existen en el municipio por lo que solicita a este Ayuntamiento su autorización para notificar a los que no los limpian y si estos no atienden el llamado el mandar por parte del

dista)

lesi araya Vega

iryam Marg

within Hayder Rome Longiel Rueda C.

municipio a realizar la limpieza y el cobrar a la hora que se realice el pago predial, por lo que por unanimidad se autoriza la solicitud que hace el presidente municipal.

Acuerdo 9.- La Regidora Carmen Cecilia Radillo Díaz, Directora del Jardín de Niños Juan Pérez Rulfo solicita a este Ayuntamiento un viaje de Piedra uno de arena y 10 sacos de Cemento para algunos trabajos que se están realizando en el plantel, el Presidente hace mención que por el momento no hay cemento pero que él puede patrocinarlo con sus propios recursos y lo que corresponde a la grava y a la piedra por unanimidad de votos este Ayuntamiento autoriza el apoyo para el Centro Escolar.

Acuerdo 10.- La Regidora Miryam Margarita Cobián Brambila expone que es importante revisar el panteón municipal en la parte más nueva porque existe un deslizamiento en una de las tumbas, por lo que el Presidente municipal derivará el asunto a obras públicas para que se realice y se pueda evitar que se siga lavando.

#### IX.- Clausura:

En Esta Ocasión el Presidente Pregunta a los regidores si hay más asuntos que tratar por lo que indican que no los hay, en este momento los CC. Joaquín Raymundo Aguilar Díaz y José Brasil Rodríguez Contreras interrumpen la Sesión pidiendo la palabra y el espacio para comentar acerca de su solicitud que se analizó con anterioridad, para lo cual el presidente los invita a guardar silencio y les recuerda que no pueden hacer uso de la voz sin que esta sea solicitada con anterioridad y por escrito y les recuerda que en la ocasión anterior ya se les había otorgado un espacio para hacerlo, espacio que fue utilizado de manera desordenada, con insultos y sin ninguna objetividad por lo cual no se llegó a acuerdos, por lo que les solicita de nuevo guardar silencio y mantener el orden. Los solicitantes desacatan la orden del Presidente, y alzando la voz y manifestando que no podía el Presidente Clausurar la sesión, porque solo bastaba con que alguno de los regidores les cedieran la palabra, para lo cual el mismo Sr. Joaquín Raymundo les pregunta a los regidores si están de acuerdo en otorgarle la palabra, para lo cual ninguno de los presentes manifiesta estar de acuerdo, por lo que el Presidente Procede a declarar clausurada esta XII sesión ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015 siendo las 20:46 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

> Firmas de conformidad Tonaya Jalisco, a los 31 días del mes de julio de 2013

> > L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIRYAM MARGARITA COBIÁN BRAMBILA REGIDORA

L.A.E. IRAN PÉREZ RULFO IBARRA

C. ISMAEL PINEDA ESTRADA

REGIDOR

REGIDOR

Carlion

C. CRISTIAN GONZÁLEZ ROMERO REGIDOR

C. JESÚS ARAIZA VEGA

REGIDORA

M.V.Z. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ

REGIDOR

PROFA. CARMEN CECILIA RADILLO DÍAZ REGIDORA

LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS SÍNDICO

PSIC. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Presidencia Municipal

SECRETARIA GENERAL